

# SELMIND SERVICIOS ELECTRICOS MECANICOS E INDUSTRIALES S.A.

Milagro, 23 de marzo de 2010

Señorita  
**Veronica Esther Heredia Martínez**  
Ciudad.-

29763



Estimada señorita

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **SELMIND SERVICIOS ELECTRICOS MECANICOS E INDUSTRIALES S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **PRESIDENTA**, de la misma por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la Compañía.

**En el ejercicio de su cargo Usted, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual e indistintamente, tal como consta en el artículo vigésimo quinto del Estatuto Social de la Compañía**

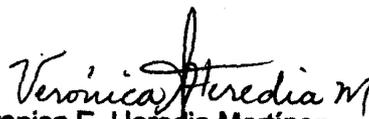
El estatuto social de la compañía consta de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Encargado de la Notaría Cuarta del Cantón Guayaquil, Abogado Renato Esteves Sañudo, el 17 de febrero de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Milagro, el 21 de marzo de 2010.

Atentamente,



**Andrés Heredia Martínez**  
**Secretario de la Junta**

**ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA, de la compañía SELMIND SERVICIOS ELECTRICOS MECANICOS E INDUSTRIALES S.A. para el cual he sido elegida.-**  
Milagro, 23 de marzo de 2010

x   
**Veronica E. Heredia Martínez**  
**PRESIDENTA**

x  
Veronica Esther Heredia Martínez  
Nacionalidad: ecuatoriana  
Cedula de Identidad: 092011096-2

**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro**

Roca fuerte 312 y 5 de Junio, Primer piso

**Número de Repertorio: 2010- 1206**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):  
1.- Con fecha Trece de Abril de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 794 a 795 con el número de inscripción 182 celebrado entre: ([CIA. SELMIND SERVICIOS ELECTRICOS, MECANICOS E INDUSTRIALES en calidad de REPRESENTADA], [HEREDIA MARTINEZ VERONICA ESTHER en calidad de PRESIDENTE]).



*[Handwritten Signature]*  
**Ab. Alfredo Sánchez Barón**  
**Registrador de la Propiedad .**

El presente instrumento que se otorga en virtud de la escritura pública de fecha 13 de Abril de 2010, en la ciudad de Milagro, provincia de Los Rios, en la cual se otorga el cargo de Presidente de la compañía SELMIND SERVICIOS ELECTRICOS, MECANICOS E INDUSTRIALES S.A. en representación de la misma, por un periodo de 3 años, con las atribuciones que se detallan en el texto de la escritura pública.

En el ejercicio de su cargo, el Sr. Alfredo Sánchez Barón, en representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual e individualmente, tal como consta en el artículo vigésimo quinto del Estatuto Social de la Compañía.

El presente acto de la compañía, con el número de inscripción 182, se otorga ante el Sr. Alfredo Sánchez Barón, en calidad de Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro, el 13 de Abril de 2010, a las 10:00 horas de la mañana, en la ciudad de Milagro, provincia de Los Rios.

Atentamente

Alfredo Sánchez Barón  
Registrador de la Propiedad

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA de la compañía SELMIND SERVICIOS ELECTRICOS MECANICOS E INDUSTRIALES S.A. para el cual he sido elegida.  
Milagro, 23 de marzo de 2010.

Verónica E. Heredia Martínez  
PRESIDENTA

Verónica E. Heredia Martínez  
Verónica E. Heredia Martínez  
Verónica E. Heredia Martínez